

Estimados amigos:

Tenemos a nuestros chavales practicando un ARTE MARCIAL, en este caso, JUDO y JIU JITSU. Pero a veces, no nos planteamos más profundamente lo que esto significa.

El Judo y el Jiu Jitsu, al igual que otras artes marciales (Karate, Aikido, etc.) no sólo es ir al gimnasio a quemar la adrenalina que hemos acumulado durante el día, en el trabajo, en el cole, etc..

Practicar un arte marcial implica respeto, es una forma de vida, el respeto, es educación, es saber estar. Respeto al maestro o entrenador, al contrincante en competición, al público, a los árbitros, etc. Por eso, hoy me animo a daros una serie de normas (que seguro ya todos conocéis y cumplís), para que se lleven a cabo, tanto en nuestros entrenamientos, como en las competiciones a las que acudimos con frecuencia, con el fin de pasar un día estupendo de convivencia, entre padres y "compis" del gimnasio junto al maestro, y además, llevarse alguna medalla como premio a nuestro esfuerzo y aprendizaje, a la vez que compartimos risas y "bocatas".

Las normas son las siguientes:

1. Sólo deben permanecer en la zona de competición: los árbitros, el entrenador y, por supuesto, los competidores. Los padres, amigos y familiares deben estar en las gradas, animando o aplaudiendo a su equipo, si lo desean.
2. Deben suprimirse silbidos, abucheos y, sobre todo, insultos, y cualquier incitación a la violencia, tanto al propio competidor, como al equipo contrario, y por supuesto a los árbitros, entrenadores y personal de las mesas.
3. Cuando surja alguna decisión con la que no estemos de acuerdo, tanto arbitral, como de las mesas, esperaremos a comentarlas al entrenador, que es la persona que conoce la normativa y esta cualificada para protestar, si procede. Nunca nos tomaremos la licencia de ir nosotros a expresar nuestra opinión al árbitro o a la mesa.

Por todo esto, queridos amigos, a partir de este momento y si lo llevamos a la práctica, seremos el ejemplo de los demás clubes y, sobre todo, de nuestros chavales, que aprenderán a ser educados y enseñarán a los que no lo son, o no quieren demostrarlo, lo cual les va a servir también en la vida diaria y en la complicada sociedad en la que vivimos. Entonces, ya podremos levantar la voz para decir orgullosos

¡¡ YO PRACTICO JUDO Y JIU-JITSU !!

Gracias a todos.

Fdo. Daniel Estacio de Frutos